



Santiago, 08 de octubre del año 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC Deuda Privada Pesos, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

En Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC Deuda Privada Pesos, con cargo a los resultados del ejercicio 2021, ascendente a la suma total de 35.675.000 pesos. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie A recibirá la suma de 29,713096080 pesos por cada cuota suscrita y pagada que posea de dicha Serie en el Fondo y los Aportantes de la Serie X recibirán la suma de 29,667122464 pesos por cada cuota suscrita y pagada que posea de dicha Serie en el Fondo

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en pesos a contar del día 15 de octubre del 2021, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. No obstante lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los 3 días corridos anteriores a la fecha de pago del dividendo, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del Fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos